

9 4 7 6

Int. Cl. A47H

22 1974 20 16 16



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: D. Juan Maria GANGOITI NARDIZ.

Nacionalidad: Española.

Domicilio: Euskalduna 1-1º izq. -BILBAO-

Enunciado: "GANCHO MEJORADO PARA SUSPENSION DE CORTINAS FRUN-  
CIDAS".

====ooOoo====



Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye el objeto del invento: un nuevo gancho para la suspensión de cortinas fruncidas, que ha sido mejorado en sus características de organización, con objeto de lograr un máximo --

5.-

abaratamiento de su costo de producción.

Como es suficientemente conocido, existen una infinidad de ganchos del tipo del propuesto, tanto del modelo simplemente destinado a determinar la suspensión de la cortina, como del que además permite verificar en ella un fruncido a --

10.-

través del propio gancho.

El uso de tales ganchos es verdaderamente numeroso, por lo que su producción se realiza en grandes series. De -- aquí que sea tan importante el lograr un abaratamiento, por -- pequeño que sea, en la fabricación. Tal circunstancia, como --

15.-

es obvio, puede lograrse bien por lograr un modelo que requiera menor cantidad de material, o bien por conseguir una construcción más sencilla. Tanto uno como otro aspecto están reflejados en el nuevo gancho propuesto, razón por la cual constituye una interesante novedad industrial.

En líneas generales, el gancho mejorado que se preconiza, está constituido por una pieza de varilla en forma de "U", que posee incorporada una segunda pieza, fabricada independientemente, a través de uno o más puntos de soldadura. Esta segunda pieza citada, está formada por una varilla que posee una rama recta, que inferiormente ofrece un bucle que incluye una parte baja recta, y sufre luego una desviación hacia arriba, para concluir en forma de gancho propiamente dicho.

20.-

25.-

30.-

La unión citada entre ambas piezas, que se insiste se fabrican por separado, se verifica disponiendo la segunda sobre la primera de forma simétrica, para que la rama vertical

20 16 16



recta de ésta se sitúe entre las paralelas de aquella y de modo que a través de un útil adecuado se suelde el tramo bajo recto de la pieza central con la parte inferior simétrica de la que adopta forma de "U".

5.- Convencionalmente, los extremos de los tres tramos verticales de las varillas que materializan el gancho, están terminados en forma esferoidal.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y característica del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

25.- En dichos dibujos:

30.-

201616



9+4+76

2 074

Figura 1 - Vista frontal de la unidad concluida.

Figura 2 - Vista de costado de la unidad concluida.

Figura 3 - Vista frontal de una de las dos piezas - que forman la unidad. Sobre ella se hace la soldadura de la otra pieza.

5.-

Figura 4 - Vista frontal de la otra pieza que constituye la unidad. Esta se suelda en 7x una vez enfrentada a la anterior,

10.-

Comentando los dibujos citados seguidamente se efectuará una descripción de las partes más esenciales del gancho propuesto.

1 - Ramas de la pieza base en forma de "U", que cuando la pieza está concluida, junta a la rama 5, constituyen las tres barras que se introducirán en la cinta fruncidora.

15.-

2 - Parte de la pieza base, que une las dos ramas 1 antes comentadas, sobre esta parte se apoya y se suelda la parte 7 de la otra pieza que la complementa.

3 - Terminación de las barras es de uso corriente en este tipo de ganchos.

20.-

4 - Zona sobre la que se apoya y suelda la zona 7 de la otra pieza.

5 - Barra de la segunda pieza.

Junto a las dos barras 1 de la pieza base, forman una unidad de tres barras, prácticamente en el mismo plano.

25.-

6 - Zona curvada para formar el ensanche de la cabeza de apoyo.

7 - Zona de soldadura por punto.

8 - Nueva zona curvada de retorno, para que la pieza vuelva para quedar enfrentada a la zona recta 5, pero convenientemente separada por la distancia 11, que permita el alojamiento

30.-

94478

201616



de la tela de cortina y cintas fruncidoras.

9 - Gancho de suspensión de la unidad.

Luego en realidad, la unidad se suspende del gancho - 9 y las barras 1 y 5 constituyen los ganchos propiamente dichos de las cortinas por medio de las cintas fruncidoras.

5.-

10- Curvatura del gancho.

Esta curvatura deberá llevarse a cabo a mayor o menor altura según el tipo de cortina. Pero es de señalar, que si en una serie de fabricación de ganchos, la altura de 10 es variable con relación a otra, las piezas bases representadas en la figura 3, son comunes.

10.-

Por ello, se aprovecha la fabricación de una gran serie de piezas base, que se emparejarán con series menores según las diferentes modalidades en cuanto al tamaño de las piezas que se superponen.

15.-

11- Separación que necesariamente debe ser mantenida entre la pieza que asciende para constituir el gancho 9 y la barra recta 5, como se ha dicho es para alojar la cortina en su colgado.

20.-

Según se habrá podido apreciar el gancho mejorado propuesto se caracteriza por estar formado mediante dos piezas independientes soldadas entre sí.

- Una de ellas se ve representada en la figura 3ª y consiste en una "U".

25.-

- La otra pieza es una pieza tal y como se aprecia en la figura 4ª, pero que se ve de perfil en la figura 2ª.

Su forma es la de una varilla curvada, que tiene una rama 5 recta, con una curva en 6, una zona recta en 7 y con una curva de retorno en 8, para formar un gancho 9, que se mantiene separado una distancia 11 de la rama recta 5, aunque está enfrentado.

30.-

201616



La altura de este gancho, será más o menos grande, que dando la curvatura 10 más o menos elevada, ello depende del tipo de cortina, pero conservando la misma idea constructiva.

5.- Para la formación del gancho la pieza de la figura 4ª se superpone a la pieza de la figura 3, y mediante un punto de soldadura en 7 la unidad queda constituida.

10.- La presentación de la pieza 7, frente a la zona 4, se hará dentro de un dispositivo y en aquel momento la máquina de soldadura por puntos actuará sobre 7, y dejará concluida la unión.

Así pues, en resumen, el gancho propuesto incluye:

- Una pieza formada por un alambre en forma de "U".  
- Otra pieza en forma adecuada que se sobrepone a la anterior y mediante un punto de soldadura quedan ambas unidas.

15.- - La segunda pieza aporta por su forma una tercera rama que queda en el centro de las dos que constituyen la pieza anterior.

- Las tres ramas quedan practicamente en el mismo plano.

20.- - La forma de la segunda pieza es de una varilla, con una rama larga 5, que se dobla formando una especie de cabeza con curvas 6 y 8, retornando en la curvatura a enfrentarse la rama 5, pero manteniéndose separada de ella, para concluir con un doblado en 10 a la altura que convenga en la rama de enganche propiamente dicha 9.

25.- Se comprenderá facilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.-

20161628



9-4-78

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

10.-

NOTA

15.-

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.-

1ª.- Gancho mejorado para suspensión de cortinas fruncidas, que esencialmente se caracteriza por comprender dos piezas de varilla independientes, soldadas entre sí en su parte inferior central respectivamente y de cuyas piezas, una de ellas, está conformada a modo de "U" de tramo central aplanado, en tanto que la otra cuenta con una cama recta que inferiormente conforma un bucle constituido por una rama curvada hacia abajo, un tramo recto central, y una rama curvada hacia arriba, que prosigue simétricamente en un tramo recto ascendente, en cuyo extremo se forma el gancho propiamente dicho.

25.-

30.-

2ª.- Gancho mejorado para suspensión de cortinas fruncidas, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el tramo recto central del bucle de una de las piezas,

9 4 7 8

201616

2



1974

está superpuesto y soldado a la parte central aplanada de la otra, con lo cual aquella sitúa su única rama entre las dos, simétricamente, de ésta.

5.- 3ª.- "GANCHO MEJORADO PARA SUSPENSION DE CORTINAS FRUNCIDAS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Marzo 1974

E. GONZALEZ VACAS  
S. P.

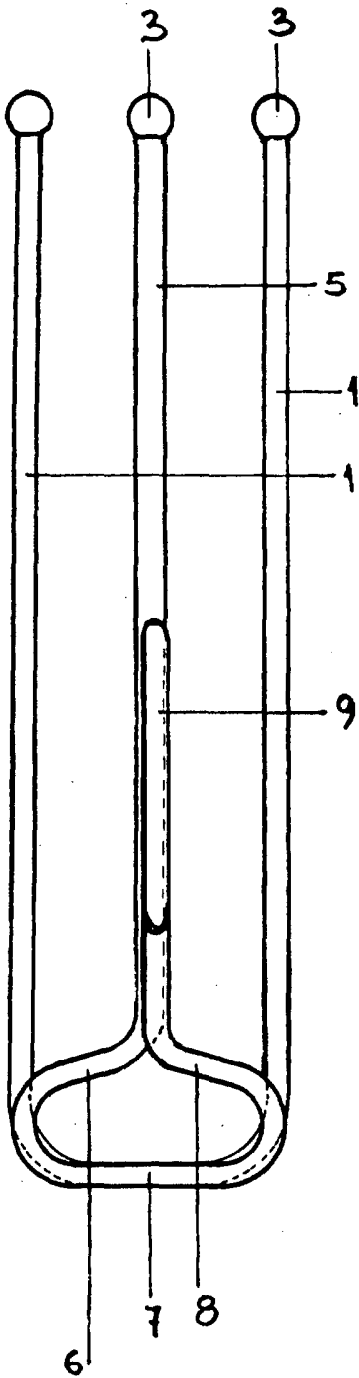


Figura 1ª

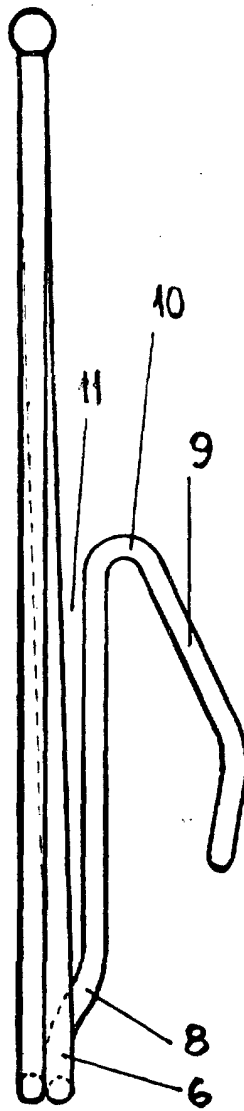


Figura 2ª

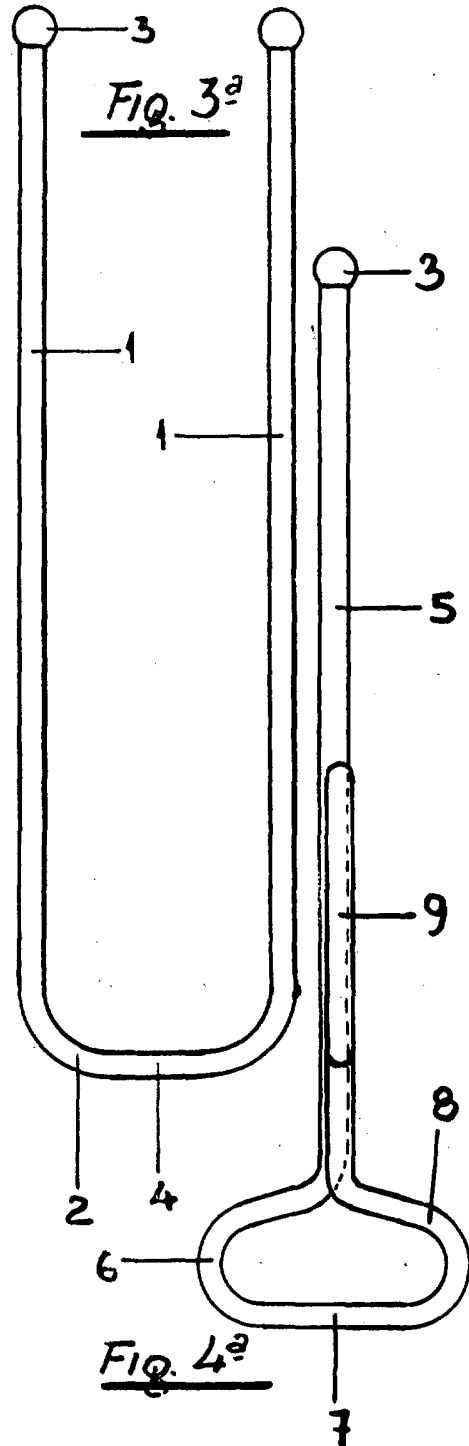


Fig. 3ª

Fig. 4ª

Madrid, 21 de Marzo 1974

E. GONZALEZ VACAS  
O. P.

Escaleta variable